Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS ONZE.

En Sitio Real de Sn Ildefonso a onze de Agosto de mil setezientos onze años. Ante la Justicia de Su Magd. que Reside en la Corte, y Sala de Su Alcaldes, que Rubrican, y firman parezio el Sor Dn Juan Bap.ta de Ulloa Caballero del Orden de Sn Juan del Consejo de Su Magd. en el de Hazienda, y Contaduria Mayor de Quentas, y Secretario de Su Magd. con Exercizio de Secretaria de Gracia, y Justizia, y Dn Andres Bermudez de Castro Secretario de Su Magd. con Exercizio de Secretaria de Gracia, y Justizia, y Dn Pedro Ruiz Ximenez, y Dn Juan de Garzia Alcaraz

Dn Diego Gonzalez Dn Jph de Segura Pidron

Por Gral.

el Sor Dn Jph Pidron Dijo: Que Su Magd. (que Dios Guarde) por Su Real Decreto de Veinte, y quatro de Junio de este año, fue Servido Mandar, que Don Juan Bap.ta de Ulloa, Caballero del Orden de Sn Juan del Consejo de Su Magd. en el de Hazienda, y Contaduria Mayor de Quentas, y Secretario de Su Magd. con Exercizio de Secretaria de Gracia, y Justizia, y Don Andres Bermudez de Castro Secretario de Su Magd. con Exercizio de Secretaria de Gracia, y Justizia, y Don Pedro Ruiz Ximenez, y Don Juan de Garzia Alcaraz